

ACTA Nº 56 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día trece de noviembre de dos mil catorce, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega (del Grupo Parlamentario Regionalista) y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo (Secretaria, del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael Pérez Tezanos, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (del Grupo Parlamentario Regionalista) e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (del Grupo Parlamentario Popular).

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimernas Albo, del Grupo Parlamentario Socialista y la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Fernando Rodríguez Puertas, Director General de Innovación e Industria, D. Fermín Llaguno Mazas, Director General de Transportes y Comunicaciones, D. Santiago Recio Esteban, Director General de Turismo, D. Francisco Javier Peña Zavala, Secretario General, de la Ilma. Sra. D.^a Ana España Ganzarain, Directora General de Comercio y Consumo y de D. Rosendo Ruiz Pérez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2015. [8L/1100-0004]

En primer lugar interviene el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada su exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios y la Sra. Bartolomé Arciniega, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento, abandona su lugar en la Mesa para intervenir en el debate, cediendo la dirección del mismo al Sr. Vicepresidente. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Antonio Guimerans Albo. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha concluido su tiempo en dos ocasiones, y le ruega que finalice.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos. Durante su intervención, la Presidencia le advierte que ha consumido la mitad de su tiempo, que tiene previsto compartir con la Sra. Bartolomé Arciniega. Posteriormente, le reitera la indicación. A continuación interviene la Sra. Bartolomé Ariciniega. Durante su intervención la Presidencia le advierte que su tiempo ha concluido en dos ocasiones. Posteriormente la Presidencia interviene para efectuar una aclaración.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Bedia Collantes. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio a los miembros de la Comisión e indica al Sr. Diputado que ha concluido el tiempo en dos ocasiones.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. Durante su intervención la Presidencia ruega al Sr. Pérez Tezanos que no interrumpa al Sr. Consejero y posteriormente ruega silencio al Sr. Guimerans Albo.

Se levanta la sesión a las once horas y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,